

Factura Pequeño Contribuyente

LILIAN ALEYDA, ROJAS GUZMÁN
 Nit Emisor: 32756410
 LILIAN ALEYDA ROJAS GUZMAN
 KILOMETRO 16 5 67-00 RESIDENCIAL BUENA FUENTE CARRETERA
 AL SALVADOR CAES, zona 8, Santa Catarina Pinula, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 0A8235EB-FF1F-4DC1-BDCC-9330EDE7AB6E
 Serie: 0A8235EB Número de DTE: 4280241601
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-ago-2023 15:38:17
 Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 15:38:17
 Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|-----------------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados en el Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Recursos Humanos del Despacho Superior del (01/08/2023) al (31/08/2023) según contrato número (MEM-514-2023) | 13,000.00 | 0.00 | 0.00 | 13,000.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 13,000.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

| |
|---|
| Datos del certificador |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



[Handwritten signature]


 Lic. Marvin René Solórzano Pella
 Jefe Unidad de Recursos Humanos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Marvin René Solórzano Tello
Jefe de Unidad
Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-514-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en la realización y actualización del proceso de contratación de servicios técnicos y profesionales

- Análisis de los procedimientos de contratación por servicios técnicos y profesionales
- Análisis de los campos de la base de datos utilizada en el proceso de contratación de servicios técnicos y profesionales

c) Asesoría profesional en el análisis y elaboración de informes, que debe rendir la Unidad a diferentes entidades

- Apoyo en la conformación de expedientes para brindar respuestas al Ministerio Público
- Apoyo en la rendición de informes de auditoría de la Contraloría General de Cuentas.

d) Asesorar en los procesos administrativos y de gestión del recurso humano

- Ordenamiento de la información para la contratación de Servicios Técnicos y Profesionales
- Apoyo en la actualización de la base de datos para la contratación por Servicios Técnicos y Profesionales período agosto - diciembre 2023
- Apoyo en el proceso de contratación del personal a ocupar el puesto de Profesional III
- Apoyo en el proceso de contratación del personal a ocupar el puesto de Asistente Profesional IV

e) Asesorar en la revisión de la normativa legal aplicable para la actualización de Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos

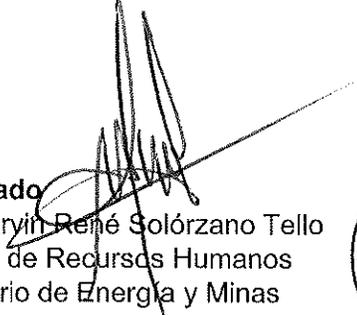
- Apoyo con la revisión del Manual de Procedimientos de la Unidad de Recursos Humanos
- Apoyo en la ejecución del proceso de convocatoria del Puesto Asesor Profesional Especializado IV

f) Asesoría en la elaboración de diferentes documentos para el proceso de contratación de servicios técnicos y profesionales

- Apoyo en la elaboración de resoluciones para rescisión de contrato 029
- Apoyo en la elaboración de los Oficios de Términos de Referencia para la contratación de los servicios técnicos y profesionales

Atentamente,


Lilian Aleyda Rojas Guzmán
DPI No. (2553858460101)


Aprobado
Lic. Marvin René Solórzano Tello
Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas